

**ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 4 de octubre de 2022 por el que se notifican trámites de audiencia en relación con determinadas solicitudes de ayuda para inversiones destinadas a la transformación y comercialización de productos agrícolas en la Comunidad Autónoma, dentro de las medidas EU para hacer frente al impacto de la crisis COVID-19 (Next Generation EU), correspondientes a la convocatoria de 2021. (2022081644)

El Decreto 146/2021, de 3 de diciembre (DOE n.º 249 de 29 de diciembre), establece las bases reguladoras de concesión de ayudas para inversiones destinadas a la transformación y comercialización de productos agrícolas en la Comunidad Autónoma, dentro de las medidas EU para hacer frente al impacto de la crisis COVID-19 (Next Generation EU) y, aprueba la convocatoria para el ejercicio 2021.

Una vez examinada la documentación que obra en los expedientes que se relacionan en el anexo adjunto, y de acuerdo con lo dispuesto a los artículos 45 y 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican los referidos trámites para que, en el plazo improrrogable de 10 días hábiles a contar, desde el día siguiente a esta notificación, puedan realizar alegaciones así como presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Tendrán acceso al texto íntegro de esta comunicación, a través de la notificación individual realizada en la plataforma LABOREO (<https://laboreo.juntaex.es/>), con sus claves personalizadas.

Podrán presentar alegaciones y la documentación que a su derecho convengan, a través de la plataforma ARADO (<https://aradoacceso.juntaex.es/Paginas/Login>), trámite "Presentación documentación ayudas FEADER NO SIG – INVERSIONES".

Tanto las personas físicas como las jurídicas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y de acuerdo al artículo 12 del Decreto, están obligadas a la utilización de los medios electrónicos.

Mérida, 4 de octubre de 2022. El Jefe de Servicio de Ayuda a la Industria Agroalimentaria, JESÚS MIGUEL PÉREZ DURÁN.



**ANEXO**

SOLICITANTE	NIF	N.º EXPEDIENTE
AGOPECUARIA JARALLANA, SL	***2922**	NG-21-131
CARNICERIA PATRICIO PEREZ, SL	***5590**	NG-21-002
CONSERVAS MARTINETE, SA	***0274**	NG-21-176
ESENCIA Y SABOR DE LA DEHESA EXTREMEÑA, SL	***4733**	NG-21-158
JAMONES IBERICOS C. ROSCO, SL	***3034**	NG-21-234
OLEOMERIDA, SLU	***5364**	NG-21-025
SOC. COOP. NUESTRA SEÑORA DEL PRADO (COPRADO)	***0055**	NG-21-208

**UNIÓN EUROPEA**Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales